



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, CONSTITUIDA PARA LA APERTURA DEL SOBRE B, RELATIVO A LA OFERTA ECONÓMICA Y SEGUIDAMENTE PROCEDER A LA NEGOCIACIÓN DEL "SERVICIO DE DISEÑO Y PROVISIÓN DE MATERIALES PARA LAS RUTAS DE LAS TAPAS DE MÉRIDA 2018"

En Mérida a 1 de febrero de 2018, siendo las 11:30 horas, según convocatoria realizada al efecto, se reúne la Mesa en las dependencias municipales de la Sección de Gestión Administrativa de Secretaría General, en la 2ª planta del Edificio Consistorial, para calificar la documentación general pendiente de subsanar y proceder a la apertura de la oferta económica.

Asisten los siguientes miembros de la Mesa:

- Presidente: D. Juan Espino Martín
- Secretaria: Dña. Carmen de Sande Galán
- Vocales:
 - Titular de la Asesoría Jurídica: D. Severiano Amigo Mateos.
 - Titular de la Intervención: D. Francisco Javier González Sánchez
 - Directora de Promoción Turística: Dña. Marta Acosta Belamán

Previo a la sesión pública se revisa la documentación pendiente de subsanar y se constata que se ha cumplido con el requerimiento.

Se hace constar que se puso en conocimiento del público en general a través de la Web municipal la constitución de la Mesa en AUDIENCIA PÚBLICA para todo aquel que pudiera interesarle. No comparece nadie.

Se lee y aprueba el acta correspondiente a la sesión anterior, relativa a la calificación de documentación administrativa.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre B que contienen la **proposición económica**:

- IGRAEX.....6.725,25 € + IVA
- ADELA ALVAREZ.....7.500,00 € + IVA

No se puede negociar por incomparecencia de ambos licitadores a pesar de habersele comunicado la convocatoria de **negociación** a través de correo electrónico y perfil del contratante.

Vista las ofertas económicas la Mesa **ACUERDA**:

PRIMERO: Elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación de los "SERVICIOS DE DISEÑO Y PROVISIÓN DE MATERIALES PARA LAS RUTAS DE LAS TAPAS DE MERIDA 2018" a IGRAEX, con



CIF B-06234355, y domicilio en CALAMONTE, CP 06810, Polig Ind. Las Eras, nave 18, por la cantidad de 6.725,25 € + IVA, por ser la más ventajosa económicamente para la Administración.

SEGUNDO: Requerir a INGRAEX para que presente la documentación previa a la adjudicación, exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas, así como la exigida de conformidad con el artículo 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

El Sr. Presidente da por terminada la reunión, siendo las 11:55 horas.

Y para constancia de lo tratado, redacto el presente acta de la cual yo, la Secretaria, doy fe y someto al VºBº del Presidente.

Vº Bº PRESIDENTE



SECRETARIA

